



# Formación por competencias requiere de un trabajo interdisciplinario

13 OCT 2011

Vida UCR



Profesores y estudiantes universitarios escucharon con interés las experiencias que compartieron diferentes unidades académicas sobre la implementación de planes de estudios diseñados por competencias (foto Cristian Araya).

Diseñar un currículum por competencias, que permita a los universitarios un aprendizaje más integral y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para la resolución de problemas, es una ardua tarea que requiere de un **trabajo interdisciplinario de los equipos docentes**.

Esta fue una de las principales experiencias que compartieron diferentes unidades académicas de la Universidad de Costa Rica, las cuales **implementaron recientemente la formación por competencias en los planes de estudios de sus carreras**. Se trata de la

carrera de Promoción de la Salud de la [Escuela de Salud Pública](#), la [Escuela de Ingeniería Mecánica](#), la [Escuela de Administración Pública](#) y la Licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

El diseño curricular por competencias consiste en **construir un currículum académico a partir de un contexto de aprendizaje más integral**, donde el estudiante desarrolla habilidades, actitudes y conocimientos orientados a la resolución de problemas. Además, se toman en cuenta aspectos éticos, la realización personal y la calidad de vida, el desarrollo social y económico sostenible.



Jackeline García Fallas, recalcó que para diseñar un currículum por competencias se necesita un equipo docente comprometido con el proceso (foto Cristian Araya).

En la UCR, las escuelas que decidieron adoptar este modelo **propusieron estrategias didácticas y las implementaron, además les dieron seguimiento y reajustaron para asegurar su pertinencia**. Cada carrera debió definir el perfil profesional y las competencias deseables en sus futuros graduados. Luego, se diseñaron los módulos o cursos que desarrollarían dichas competencias.

La formación por competencias se puede plantear desde distintos marcos conceptuales y metodologías, según lo objetivos y las necesidades de cada carrera. Todo este diseño se lleva a cabo en el marco de un **trabajo grupal e interdisciplinario**, donde equipos de docentes de cada carrera definen un plan de estudios integral.

“En este proceso siempre recalco mucho que no lo hace sólo una persona. Es un trabajo conjunto donde todos vamos y nos apoyamos”, afirmó la coordinadora de la Escuela de Administración Pública, M.Sc. Angélica Vega Hernández. En esta unidad académica, se adoptó un currículum por competencias que formara profesionales más integrales. Para ello, se plantearon diez competencias generales y diez competencias específicas que desarrollan los estudiantes en módulos con diferentes niveles de complejidad.



Angélica Vega Hernández de la Escuela de Administración Pública, explicó que esta unidad académica decidió diseñar su currículum por competencias como parte del proceso de reacreditación de la carrera ante el SINAES (foto Cristian Araya).

“Trata de sacar al administrador público de un espacio institucional, o sea, los saca de las instituciones públicas y los lleva a espacios comunitarios, espacios de integración social. Esto implica una serie de necesidades y un perfil que son diferentes”, comentó la M.Sc. Vega.

La coordinadora de la Licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con TIC del Recinto Universitario de Paraíso, Dra. Jackeline García Fallas, compartió que como resultado de la construcción de un currículum por competencias, se diseñó una licenciatura con bimodalidad que incluía clases virtuales y presenciales que también acercara a los estudiantes a su realidad laboral. Así, se tomaron en cuenta diferentes dimensiones que incluían aspectos como la **multiculturalidad, perspectivas de género, sensibilidad sociocultural y aprendizaje cooperativo**.

En el caso de la carrera de Promoción de la Salud, el diseño por competencias permitió crear un currículum donde las y los universitarios pudieran abordar en su formación académica, un concepto de salud más completo. Según explicó la coordinadora de docencia de la carrera, M.Sc. Silvia Vargas Oreamuno, crearon **un plan de estudios integral, innovador y flexible** basado en proyectos formativos que tuvieran una ruta para resolver problemas.



La Ing. Hennia Cavallini Solano, compartió que desarrollar un plan de estudios por competencias en el área de ingeniería es complicado, pero no imposible (foto Cristian Araya).

“¿Por qué hablamos de que es un plan integral? Porque asume la formación del individuo desde diversas dimensiones de sujeto. No solamente se preocupa por el alcance cognitivo, sino también de lo cultural y social”, apuntó la docente.

La Escuela de Ingeniería Mecánica también decidió adoptar recientemente un currículum por competencias para su carrera. La coordinadora de esta unidad académica, la M.Sc. Eugenia Cavallini Solano, explicó que el punto de partida de este proceso, fue definir el quehacer del ingeniero mecánico. Luego, se crearon módulos adicionales al plan de estudios que brindaran a los futuros profesionales las **habilidades que está demandando el mercado laboral**.

#### Aprendizajes, dificultades y retos



La M.Sc. Silvia Vargas Oreamuno y M.Sc. María Emilce Rojas Muñoz, de la carrera de Promoción de la Salud, explicaron que el diseño curricular por competencias les ha sido muy útil para construir el plan de estudios de esta carrera que se creó en el año 2007 (foto Cristian Araya).

Las coordinadoras de las carreras que han adoptado un currículum por competencias, coincidieron en que no se trata de una tarea sencilla, pues es **un proceso de aprendizaje continuo que tiene dificultades y presenta retos para el futuro**.

La coordinadora de la comisión de orientación, evaluación, selección y matrícula de la carrera de Promoción Pública, M.Sc. María Emilce Rojas Muñoz, afirmó que “es necesario una inversión en el recurso humano para asegurar el éxito del trabajo académico”, por ello, los profesores que van a formar alumnos por competencias necesitan **aprender y capacitarse continuamente**. Esto a la vez, es una dificultad, ya que la mayoría de docentes trabajan pocas horas en la unidad académica, lo que complica la coordinación e integración en los procesos de diseño curricular.

La directora de la Escuela de Ingeniería Mecánica, comentó que los planes de estudio del área de ingeniería suelen ser poco flexibles, lo cual es un reto para lograr el desarrollo de actitudes y habilidades, sin embargo, reflexionó: **“Ningún currículum es inflexible. Es inflexible de la forma en que se vea. Hay muchas formas de desarrollar competencias sin tener mucho presupuesto”**.

El Centro de Evaluación Académica ([CEA](#)) de la UCR ha sido el encargado de brindar asesoría técnica a las carreras que han implementado el diseño curricular por competencias. Cada unidad académica mantiene un seguimiento y evaluación a sus planes de estudio para asegurar su pertinencia y realizar los ajustes que sean necesarios.

Anna Georgina Velásquez Vásquez

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

anna.velasquez@ucr.ac.cr

**Etiquetas:** escuela de administracion publica, escuela de salud publica, escuela de ingenieria mecanica, diseno curricular por competencias.